Ayuntamiento de Valdemoro

Orden de **domiciliación bancaria** (adeudo directo SEPA)

Área de Deportes

Piscina Municipal Valdesanchuela
C/ Valdesanchuela s/n. 28341 Valdemoro
Teléfono: 91 809 96 05
Correo electrónico: info.deportes@valdemoro.es

Nuevo de usuario/a	
Renovación	
Curso 20 ..... 20	

SERVICIOS ECONÓMICOS

Los datos que se recogen se tratarán informáticamente o se archivarán con el consentimiento del ciudadano, quien tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, puede dirigirse al teléfono 91 809 96 61. DELEGACIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA. ÁREA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. C/ Guardia Civil, 25 Local 7 - Valdemoro DEPARTAMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES. GESTIÓN TRIBUTARIA

Señale cuál es su solicitud: ALTA ☐ MODIFICACIÓN ☐ BAJA ☐

DATOS PERSONALES Alumno/a

1er Apellido	2º Apellido			Nombre		
Domicilio	Nº	Piso	Portal	Bloque	Escalera	Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia		Fecha de nacimiento		
DNI/NIF	Tel.1:	Tel.2:		E-mail		

SOLICITA LA DOMICILIACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

ACTIVIDAD	DÍAS/HORARIOS	IMPUESTO (Mensualidad)

SOLICITA MATRICULARSE EN

☐ GIMNASIA-NATACIÓN	☐ NATACIÓN ADULTO	☐ NATACIÓN ACOMPAÑADOS	
☐ MATRONATACIÓN	☐ NATACIÓN INFANTIL	☐ AQUAGYM	

TITULAR DE LA CUENTA (Únicamente rellenar si no coincide con el alumno/a)

Nombre y Apellidos / Razón social / Titular de la cuenta						
Domicilio	Nº	Piso	Portal	Bloque	Escalera	Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia		Fecha de nacimiento		
DNI/NIF	Tel.1:	Tel.2:		E-mail		

DATOS BANCARIOS

	País	IBAN	Entidad	Sucursal	D.C.	Número de cuenta
IBAN	E	S				

DOCUMENTOS APORTADOS

☐ Pago de matrícula	☐ Documento acreditativo de descuento	
☐ Pago del seguro de accidentes		

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Puede obtener información adicional sobre sus derechos a su entidad financiera.

En Valdemoro. Día: ..... Mes: ..... Año, 20 ..... Firma: .....

Advertencia: En el caso de que los recibos no fuesen satisfechos por la entidad bancaria, el ciudadano perdería la bonificación a que tuviera derecho por tener domiciliado los recibos y transcurridos los plazos de cobranza en periodo voluntario, incurriría en el recargo que proceda.

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD UE 2016/679 de 27 de abril de 2016), así como en la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos recogidos en este documento serán tratados por el Ayuntamiento de Valdemoro para ser incorporados al sistema de tratamiento "DEPORTES", cuya finalidad es "la Gestión de la utilización de las instalaciones y los servicios municipales relacionados con la actividad física deportiva y el deporte, Inscripción en actividades y eventos deportivos facilitando la participación en competiciones y juegos deportivos organizados o coordinados por el Ayuntamiento. Registro e información de clubes deportivos, de sus actividades, programación e información de la prestación de los servicios relacionados", siendo el responsable el Ayuntamiento de Valdemoro. La recogida de los datos está legitimada en la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 10/1990 de 15 de Octubre del Deporte. Art. 6.1 c del RGPD cumplimiento de una obligación legal del responsable del tratamiento.
Le informamos que sus datos podrán ser cedidos a Órganos judiciales y administrativos que justificadamente lo soliciten, también le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición dirigiéndose al Ayuntamiento de Valdemoro, Plaza de la Constitución, 11 – 28341 Valdemoro. Todo lo cual se informa conforme al artículo 12 y siguientes del RGPD. Puede consultar más información sobre Protección de datos en nuestra página web: http://www.valdemoro.es/proteccion-de-datos

FORMA DE CUMPLIMENTAR LA INSCRIPCIÓN

1. Rellenar el modelo oficial SEPA en mayúsculas y de forma legible.
2. Aportar documentación acreditativa de descuentos si corresponde (carné de socio, familia numerosa, demanda de empleo, discapacidad, …). **Consultar condiciones en los Precios Públicos de la Concejalía de Deportes de 29/05/2018)**.
3. Realizar el pago en https://sede.valdemoro.es/autoliquidaciones/precios_publicos
4. **Registrar toda la documentación obligatoria** (modelo SEPA, justificante de pago de matrícula, justificante del seguro, carné de deportes actualizado – si aplica – y documento de autoliquidación): a través del Registro General del Ayuntamiento o mediante registro electrónico en la sede electrónica. https://sede.valdemoro.es

INFORMACIÓN GENERAL

5. La matrícula es anual y por actividad. El seguro de accidentes se abona una vez al año.
6. Las cuotas mensuales se abonan mediante domiciliación bancaria entre los días 5 y 15 de cada mes. El cobro se efectuará íntegramente, independientemente de festivos o vacaciones.
7. La cuota mensual se mantiene, aunque el alumno no asista, salvo que haya solicitado baja en tiempo y forma.
8. **Las altas, bajas o modificaciones bancarias deben gestionarse hasta el 25 del mes anterior** mediante modelo oficial SEPA, a través del Registro General del Ayuntamiento o mediante registro electrónico en la sede electrónica. El incumplimiento de este plazo supondrá que el alta, baja y/o modificación se aplicará en el mes siguiente.
   No se aceptan gestiones a través de monitores, teléfono, entidades bancarias o correo electrónico.
9. **Si una clase se suspende por causas imputables a la Concejalía de Deportes, se recuperará en cualquier horario o clase alternativa disponible en primera instancia**. En caso de que no sea posible ofrecer esta opción, se devolverá la parte proporcional correspondiente a los días sin actividad en el último recibo del mes de mayo.
10. Los impagos son considerados derecho público y serán gestionados conforme a la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 – de 17 de diciembre, y el reglamento general de recaudación -aprobado mediante RD 939/2005 de 29 de julio- así como demás normativa aplicable. Estas deudas serán, por tanto, exigibles tanto en periodo voluntario como ejecutivo, girándose en su caso los correspondientes recargos e intereses de demora.
    Los alumnos con deudas de temporadas anteriores no podrán inscribirse en ninguna EEDD.
11. No se devolverá el importe de matrícula ni seguro salvo que no se forme grupo por falta de inscritos.
12. El calendario de vacaciones se regirá por el calendario escolar oficial de la Comunidad de Madrid.
13. Las EEDD comienzan el 1 de octubre y finalizan el 31 de mayo, salvo que dichas fechas caigan en fin de semana.
14. Solo podrán renovar su plaza los alumnos que estén matriculados en vigor durante el mes de mayo del año en curso. La renovación se realizará manteniendo el mismo turno y horario. En caso de que, la Concejalía de Deportes deba modificar la planificación, la plaza se reservará en el horario anterior o posterior al solicitado.
15. La docencia puede estar sujeta a **cambios de monitor** por rotación o necesidades del servicio.
16. La duración de las clases se ajusta a lo establecido para cada escuela y los Pr**ecios Públicos de 29/05/2018**.
17. Todos los alumnos deben cumplir con el **Reglamento aprobado en BOCM de 21 de noviembre de 2014**.

OPCIONES DE DESCUENTO EN LA MENSUALIDAD

Opción 1

Carné Socio Deportes Anual: 50% de descuento para residentes y 25% para no residentes

Tarifas: **General:** 10.00€ (año natural).
Especial: 6.00€ (año natural).
No Residentes: 15.00€ (año natural).
https://sede.valdemoro.es/autoliquidaciones/precios_publicos

Opción 2

Carné Deportivo Familiar o Individual (incluye instalaciones y EEDD, matrícula y seguro no incluidos)

Tarifas: **Familiar:** 45.00€ mensual (2 escuelas incluidas por familia).
Individual: 35.00€ mensual (1 escuela incluida).
Familiar No Residentes: 55.00€ mensual (2 escuelas incluidas por familia).
Individual No Residentes: 45.00€ mensual (1 escuela incluida).

NOTA

- Los Precios Públicos de la Concejalía de Deportes serán susceptibles de modificación, por subida de IPC o por la aprobación de estos en Pleno.
- La firma del modelo oficial SEPA implica la total aceptación de estas normas aplicadas.